



“Personas que cuidan de personas”

24 de septiembre de 2019

El Casal de la Pau analiza las segundas oportunidades en el mundo laboral para la población reclusa y ex reclusa

La Asociación Domus Pacis-Casal de la Pau entrega un reconocimiento a 20 empresas comprometidas con esta causa.

Las segundas oportunidades en el mundo laboral son posibles. Así quedó patente en el Encuentro de Empresas del Casal de la Pau que tuvo lugar ayer en la sede de la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV) bajo el título “Creando segundas oportunidades”.

Durante la jornada, Amelia Navarro, presidenta de la Comisión de Responsabilidad Social Empresarial de la CEV, reivindicó la necesidad de que las empresas adopten “un enfoque de desarrollo sostenible y responsable” y aseguró que éstas son un “actor directo en el éxito o el fracaso de esa reinserción social en la que tener trabajo es fundamental”.

Por su parte, Miguel Ángel Martínez, director del CIS “Torre Espioca” de Picassent, se refirió a la segunda oportunidad en el mundo laboral para las personas que están cumpliendo condena en medio abierto y que poseen capacidades y competencias plenas de empleabilidad, como prioridad absoluta del modelo de reinserción consagrado en la Ley Orgánica General Penitenciaria que cumple justo el día 26 de septiembre 40 años y trasladó un mensaje de confianza a las empresas sobre las medidas de control y apoyo existentes desde el CIS.

Enrique Belenguer, presidente de la Fundación Étnor, destacó los valores éticos implicados en la Responsabilidad Social Empresarial, subrayando que se trata de una elección de cada empresa que debe ir más allá de la publicidad y que va al fondo de la satisfacción del cliente que cada vez más exige un producto responsable con la situación social y con el medio ambiente.

A continuación, Leo Guzmán, del Casal de la Pau, explicó los proyectos de actuación abiertos a la colaboración de las empresas y dio paso a dos ejemplos de buenas prácticas. En esta ocasión se eligió al Grupo C.G.C. y al Club Natación Utiel que relataron junto a las personas contratadas la normalidad con la que se viene desempeñando el puesto de trabajo y abogaron porque las demás empresas superen estigmas y recelos a la hora de contratar población que está en prisión o ha pasado por ella.

El acto finalizó con la entrega de reconocimientos, por parte del presidente de la entidad, José Antonio BARGUES MARCO, y de la directora gerente de la CEV, Inmaculada GARCÍA a las 20 empresas premiadas que acudieron a la cita: Alturas de la Mancha SL, Grupo C.G.C. SL, Oficina Bankia Plaza de la Reina, Fundación Divina Pastora, Fundación Bancaja-Bankia Cooperadora ONG, GOTE SA, Índice Formación Consultoría, Logifruit SL, Luisa Bravo Tudela Coaching, Mercadona, Goiría SL, Naturchem SL, Fundación Novaterra, Su Fortuna Soñada Administración de Lotería



“Personas que cuidan de personas”

n.º 13 de Valencia, Tereca Vending, Texlimca SA, Caixa Popular-Caixa Rural Cooperativa de Crédito Valenciana y Molpeceres Colomer Abogados, Club Natación Utiel y Consum Cooperativa.

Además, se quiso aprovechar el acto para librar 4 reconocimientos especiales: a la Asociación Movimiento EUTOPIA, a la Real Orden de los Caballeros de Santa María del Puig, a la Gran Asociación de Beneficencia Nuestra Señora de los Desamparados y al empresario Juan Lladró In Memoriam. Éste último fue recogido en nombre de la familia por Rosa Lladró Sala que recibió una larga ovación a manera de homenaje.